

## ¿Ya has comenzado catequesis en la parroquia?

Mons. Braulio Rodríguez Plaza  
Arzobispo de Toledo

**Y**a pasaron las vacaciones. ¡Qué lejos las sentimos! Ya pasó el inicio de curso: libros nuevos, nuevas asignaturas, cambio a primaria, secundaria, ESO. Ya pasó el Domund. ¿Estás en catequesis de iniciación cristiana?, ¿a qué esperas?, ¿a que llegue Navidad o que vengan las nieves? «Ya hice la comunión»: ¿y qué pasa por ello? Estás todavía iniciándote para ser cristiano, amigo y seguidor (discípulo) de Jesús. Eso no se consigue en un año. Habla con tus padres sobre este tema. O hablad con vuestros hijos sobre ello. Sois vosotros, padres cristianos, quienes sois los principales responsables del crecimiento de la fe de vuestros hijos, a ellos os comprometisteis. No basta con que vuestro hijo/a esté apuntado a religión, e incluso que vayan a un colegio católico.

Pero ahora, quisiera hablar con vosotros, los chavales sobre el asunto. Me da mucha pena que no aprovechéis estos años para conocer y vivir como amigos de Jesús, porque, muchas veces, quien no lo es de pequeño, no lo es de mayor. No siempre, pero muchas veces, de veras. También me disgusta que vosotros y vuestros padres y mucha más gente crea que catequesis parroquial sea como si fuera una clase, o alguna de las muchas cosas a las que os apuntan en casa: tenis, inglés, judo, fútbol, caza, taekwondo, etc. Los que habéis recibido ya por primera vez a Jesús en la eucaristía (primera comunión), preguntad a vuestros padres por qué no se preocupan de que cada domingo celebréis la misa dominical o estéis de nuevo en un grupo de catequesis. Porque antes de la primera comunión eran muy exigentes en la parroquia e incluso algunos de enfadaron con el obispo porque el *Directorio de Iniciación Cristiana* indica que la primera comunión ha de celebrarse en domingo o sábado en la tarde.

Por otro lado, la mayor parte de los catequistas son estupendos y bien preparados o lo están intentando, porque los párrocos deben formarlos bien para que el acto semanal de catequesis os ayude a vosotros a sentirlos a gusto en esa hora aproximadamente que os lleva la catequesis. ¿Por qué, pues, la catequesis tiene que ser menos importante para vuestra vida que todas esas otras actividades que vuestros padres desean que llevéis a cabo? Además, son compatibles catequesis y esas otras cosas. A mí me pa-

rece que yo, si fuera un chaval de vuestra edad, me sentiría mejor en todas esas actividades deportivas o de aprendizaje sabiendo que en catequesis me ayudan a ser responsable y a vivir mejor el resto del día. No lo dudes. Y no te dejes engañar, porque hay tiempo para todo, salvo que seas un caprichoso.

En este curso, algunos podréis ya ser ayudados en la catequesis con el libro *Testigos del Señor*. Este es el segundo catequesis que los obispos de España. El primero ya le conocéis: *Jesús es el Señor*. «Muchos de vosotros –decimos los obispos en la presentación– ya habéis recorrido una parte del camino de la catequesis, y participáis de la vida de la comunidad cristiana, especialmente el domingo en la celebración de la eucaristía; otros os estáis iniciando. A través de la catequesis conoceréis la historia, la tradición y la vida de la familia de Dios, que es la Iglesia, con sus convicciones, sus costumbres y su lenguaje. El Espíritu Santo, maestro interior de los crecen hacia el Señor, os guiará en este camino y os ayudará a comprender mejor el Evangelio de Jesucristo, a encontraros con Él en la celebración de la fe, a vivir el mandamiento del amor y a orar confiadamente al Padre; a poner los primeros pasos de vuestra personalidad de cristianos».

Es un catecismo para que empecéis a crecer en vuestra capacidad de conocer y relacionar cosas, intentando comprender mejor el mundo que os rodea y a preguntaros: «¿cómo ser felices?, ¿cómo vencer las dificultades?, ¿por qué el sufrimiento?, ¿por qué Dios no impide el mal y se opone a los malvados?, ¿hay contradicción entre la fe y la ciencia?». Veremos cómo os va. A algunos de vosotros ya os lo preguntaré cuando os vea en las parroquias.

Hasta pronto.

25 de octubre de 2015